**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Reunidos en la Decanatura de la Facultad de Agronomía, viernes 20 de enero del 2023, a horas 9:40 a.m., se reunieron los miembros de Consejo de Facultad: Dr. Zenon Mata Adauto, Mag. Gilberto Torres Suarez, Mag. Carlos Suasnabar Astete, M. Sc. Boris Rosales Tabraj, estudiante Yalli Alhua Patricia, bajo la presidencia del Decano Dr. Efraín Lindo Gutarra, el secretario docente Ing. Maurino Cahuana Hidalgo. Luego de verificarse el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

**AGENDA:**

1.- PROPUESTA PARA LA CREACION E IMPLEMENTACION DE LAS MAESTRIAS EN LA FAG.

2.- DESCARGO DE DENUNCIA PRESENTADO POR EL DR. CESAR AQUINO.

3.-PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL SEMESTRE 2022-III CICLO DE VERANO.

4.- REQUERIMIENTOS PRESENTADOS PARA EL POI 2023.

5.- AMERITACION MEDIANTE RESOLUCION A LOS PARTICIPANTES EN REPRESENTACION DE LA FACULTAD.

6.- APROBACION DE GRADOS Y TITULOS.

BACHILLER

1. VARGAS ZEVALLOS JULIO CESAR DNI 62798040
2. MEDINA YAURI ESTEFANY FIORELLA DNI 46457277
3. RAMOS PUENTE NORMA JANETH DNI 71553754
4. ALVAREZ HILARIO ANTONY JOSE DNI 76300606
5. VERGARAY SALVATIERRA EDER KEVIN DNI 70400187
6. PAUCAR DIEGO NEFFLIN WILLY DNI 76694252
7. VERA MAYOR DIEGO DNI 42603200
8. MACHUCA MEJIA KELLY MILAGROS DNI 46905045

TITULOS

1. DIONISIO SALDAÑA FIORELA EDITH DNI 74140124
2. PANDO MELCHOR ROXANA IRENE DNI 46772848

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

1**.- PROPUESTA PARA LA CREACION E IMPLEMENTACION DE LAS MAESTRIAS EN LA FAG**

El Decano hace de conocimiento a los miembros del consejo que, se viene realizando una serie de acciones con la finalidad de reactivar el funcionamiento de la escuela de Post Grado de nuestra facultad, por tal razón se encargo a una comisión encabezada por el Dr. Diaz para que elaboren todo un proyecto para este fin, por tal razón mediante OFICIO Nº 002-2023-UPG/FAG/UNC, de fecha 17 de enero del 2023, la comisión hace llegar la PROPUESTA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DIPLOMADOS, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, asimismo acompaña la documentación e informe de datos de campo que se realizo con el objetivo del proyecto.

Este documento fue leído anticipadamente por los miembros del consejo y luego de la exposición de parte del propio Dr. Jaime Diaz luego de las observaciones y preguntas, comentario realizadas por los miembros del consejo se somete a votación la aprobación del proyecto mencionado por lo que se APRUEBA POR UNANIMIDAD la PROPUESTA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DIPLOMADOS, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA.

Asimismo, se debe emitir la resolución correspondiente y realizar los tramites correspondientes a las autoridades universitarias para su pronta ejecución.

A solicitud del decano, de otorgar una resolución de felicitación y ameritamiento al PhD. Jaime Bruno Diaz de la Cruz y a todo el equipo que trabajo en la formulación del proyecto, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el otorgamiento de dicha resolución de consejo de facultad.

**2.- DESCARGO DE DENUNCIA PRESENTADO POR EL DR. CESAR AQUINO**

El Decano hace de conocimiento a los miembros del consejo que, el Dr. Andrés Azabache en su condición de tutor de los estudiantes, ha realizado una denuncia en contra del Dr. Cesar Aquino, por motivo de que el Dr. Aquino no esta actuando de manera correcta en el calificativo en la asignatura Producción de Cereales de dos estudiantes.

Por tal razón el Decano ha solicitado el descargo correspondiente al Dr. Cesar Aquino.

Los miembros del consejo se pronuncian al respecto y se manifiesta que el tramite correcto, para estos casos, en primera instancia debe ser el Director de Departamento Academico, quien emita el informe y recomendaciones para el consejo de facultad pueda tomar las acciones correspondientes por ello se acuerda trasladar toda la documentación al Director de Departamento Académico de la FAG, para que emite el documento correspondiente.

**3.- PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL SEMESTRE 2022-III CICLO DE VERANO**

El Decano hace de conocimiento a los miembros del consejo que, el M. Sc. Carlos Yañac Canchari, en su condición de Coordinador General del Ciclo de Verano 2022-III, presento el Oficio N° 001-2023-CEYC/CGCV/FAG/UNCP, de fecha 15 de enero del 2023 cuyo asunto es PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DEL CICLO DE VERANO 2022-III, asimismo acompaño a dicho documento Proyecto Ciclo de verano 2022-III.

Que habiendo sido el documento difundido a los miembros del consejo de facultad y en la presentación del proyecto no se presentó ninguna observación el decano solicita aprobación del proyecto y presupuesto del CICLO DE VERANO 2022-III,

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el PROYECTO y PRESUPUESTO DEL CICLO DE VERANO 2022-III

Se deberá emitir la resolución correspondiente y deberá seguir los tramites correspondientes a las autoridades universitarias para su implementación.

**4.- REQUERIMIENTOS PRESENTADOS PARA EL POI 2023**

El Decano hace de conocimiento a los miembros del consejo que, habiendo pretendido ingresar los requerimientos efectuados para la Facultad De Agronomía en el POI institucional UNCP del 2023, el sistema no permite puesto que los datos existentes en el sistema (general de la UNCP) ya se encuentra un POI de la FAG, pero que este documento no es el real, solo fue copiado del POI de años anteriores y no fue actualizado para la FAG para el año 2023, por tal razón no es posible acceder los requerimientos de la FAG para el año 2023.

El Decano viene realizando las acciones correspondientes, para que se pueda considerar los requerimientos realizados en la FAG, y tiene cita con el Rector para que se pueda considerar nuestras necesidades, por ello que aún están en plazo, todos los miembros de la FAG., seguir presentando el cuadro de necesidades con el sustento respectivo.

**5.- AMERITACION MEDIANTE RESOLUCION A LOS PARTICIPANTES EN REPRESENTACION DE LA FACULTAD**

El Decano que la facultad de agronomía a participado en los juegos deportivos inter facultades 2022. Llevados a cabo por aniversario de la UNCP, por esta razón existe una solicitud presentada por Ing. Boris Enrique Rosales Tabraj, Responsable Comisión de Deportes .

El Ing. Boris Enrique Rosales Tabraj, presenta un informe correspondiente de la participación de cada disciplina deportiva y asimismo la participación destacada de los docentes y administrativos en ellos, por tal razón SE APRUEBA por unanimidad otorgar la resolución a los miembros, en base al informe presentado por el Ing. Boris Enrique Rosales Tabraj.

**6.- APROBACION DE GRADOS Y TITULOS**

EL Decano Informa que existen expedientes de solicitud de aprobación de grado de bachiller y de título universitario que debe aprobar el consejo de facultad.

Por tal razón el secretario docente informa que los expedientes fueron revisados y verificado y que cumple con los requisitos que emanan el reglamento de la UNCP, en primera instancia por la secretaria de facultad, asimismo debe contar con la aprobación de la sub comisión de grados y títulos y también del secretario docente, y son estas instancias que verifican el cumplimiento de los requisitos cumplidos para por el otorgar el grado de bachiller y el título universitario.

Por ello el Decano somete a consideración la aprobación siendo el siguiente resultado:

BACHILLER

1. VARGAS ZEVALLOS JULIO CESAR APROBADO POR UNANIMIDAD
2. MEDINA YAURI ESTEFANY FIORELLA APROBADO POR UNANIMIDAD
3. RAMOS PUENTE NORMA JANETH APROBADO POR UNANIMIDAD
4. ALVAREZ HILARIO ANTONY JOSE APROBADO POR UNANIMIDAD
5. VERGARAY SALVATIERRA EDER KEVIN APROBADO POR UNANIMIDAD
6. PAUCAR DIEGO NEFFLIN WILLY APROBADO POR UNANIMIDAD
7. VERA MAYOR DIEGO APROBADO POR UNANIMIDAD
8. MACHUCA MEJIA KELLY MILAGROS APROBADO POR UNANIMIDAD

TITULOS

1. DIONISIO SALDAÑA FIORELA EDITH APROBADO POR UNANIMIDAD
2. PANDO MELCHOR ROXANA IRENE APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 11.45 p.m. del mismo día finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando a continuación los participantes:



Dr. Efraín Lindo Gutarra Ing. Maurino Cahuana Hidalgo.

 Decano Secretario Docente

Dr. Zenón Mata Adauto





Mag. Gilberto Torres Suarez Mag. Carlos Suasnabar Astete





M. Sc Boris Rosales Tabraj Yalli Alhua Patricia.